



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/AGA/TF/4 — NE/10

08/06/26

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA)
del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/4)**

Fase virtual: 30 junio al 19 de agosto 2026

Ciudad de México, México, 19 - 21 agosto 2026

Cuestión 4 del

Orden del Día:

Prestación de servicios AGA/AOP en la Región NACC

4.1 Certificación y supervisión de aeródromos

ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS EN LA REGIÓN DEL CARIBE (CAR)

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio presenta los avances en la certificación internacional de aeródromos en la Región CAR y propone diversas acciones para impulsar el progreso de la certificación.	
Acción:	Véase la Sección 6
Metas Estratégicas:	• Todos los vuelos son seguros y protegido • La aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo • Ningún País se Queda Atrás
Referencias:	• Anexo 14, Volumen I. • Manual de Certificación de Aeródromos (Doc 9774). • Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea - Aeródromos (Doc 9981)

1. Introducción

1.1 Los requisitos de certificación de aeródromos fueron introducidos en el Anexo 14, Volumen I, en 2003. La norma 1.4.1 exige que los Estados certifiquen los aeródromos utilizados para operaciones internacionales mediante un marco reglamentario apropiado. Dicho marco debe establecer los criterios, procesos y procedimientos necesarios para la certificación de aeródromos y la supervisión continua, tal como se detalla en el Manual de Certificación de Aeródromos (Doc 9774) y en los PANS-Aeródromos (Doc 9981).

1.2 Sin embargo, después de más de dos décadas, la Región NACC solo ha alcanzado un 69 % de aeródromos certificados, y algunos Estados aún no han certificado ninguno de sus aeródromos

utilizados para operaciones internacionales. Esto afecta directamente el nivel de implementación efectiva de las SARPs de la OACI por parte de los Estados.

1.3 Con la introducción del Doc 9981, muchos Estados lograron certificar sus aeródromos existentes. El contenido de los PANS-Aeródromos está diseñado para facilitar la utilización de procedimientos y metodologías que permitan evaluar los desafíos operacionales que enfrentan los aeródromos existentes en un entorno cambiante y complejo, así como implementar medidas que garanticen la continuidad de operaciones seguras.

1.4 De acuerdo con el Anexo 14, Volumen I: *cuando se concede un certificado a un aeródromo, esto significa para los explotadores de aeronaves y demás organizaciones que operan en él que, al momento de la certificación, el aeródromo cumple con las especificaciones relativas a sus instalaciones y operaciones, y que posee la capacidad de mantener dichas especificaciones durante la vigencia del certificado. El proceso de certificación establece además la base para la supervisión continua del cumplimiento normativo.*

2. Estado actual de los objetivos de certificación

2.1 La certificación de aeródromos no ha sido una tarea sencilla para los Estados. Aunque la Región ha avanzado en la implantación de los requisitos del Anexo 14, la implementación efectiva de la certificación aún no se ha alcanzado plenamente. Considerando que gran parte de las infraestructuras existentes fueron construidas bajo requisitos menos rigurosos que los actualmente vigentes, la certificación requiere la adopción de alternativas que proporcionen niveles adecuados de seguridad operacional para las actividades de la aviación civil internacional.

2.2 Reconociendo la importancia de la certificación internacional de aeródromos en la Región de Centroamérica y el Caribe (CAR), y como resultado de un objetivo respaldado por los Estados durante la **Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de la Región Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/11)**, celebrada en Varadero, Cuba, el 29 de junio de 2023, se estableció la meta de alcanzar la certificación de al menos el **85 % de los aeródromos internacionales de la región para 2025**¹.

2.3 El gráfico siguiente ilustra el avance en la certificación de aeródromos internacionales en la Región CAR. Aunque durante la última década se ha observado un incremento significativo en el número de aeródromos certificados, el progreso ha sido limitado durante los tres años más recientes y continúa por debajo de la meta regional del 85 %.

Nota: Las cifras de 2026 aún están siendo revisadas y corresponden a una proyección que considera la eliminación de cinco aeródromos internacionales del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM.

¹ [SAPVaraderoDeclarationEN2023-06-18.pdf](#)

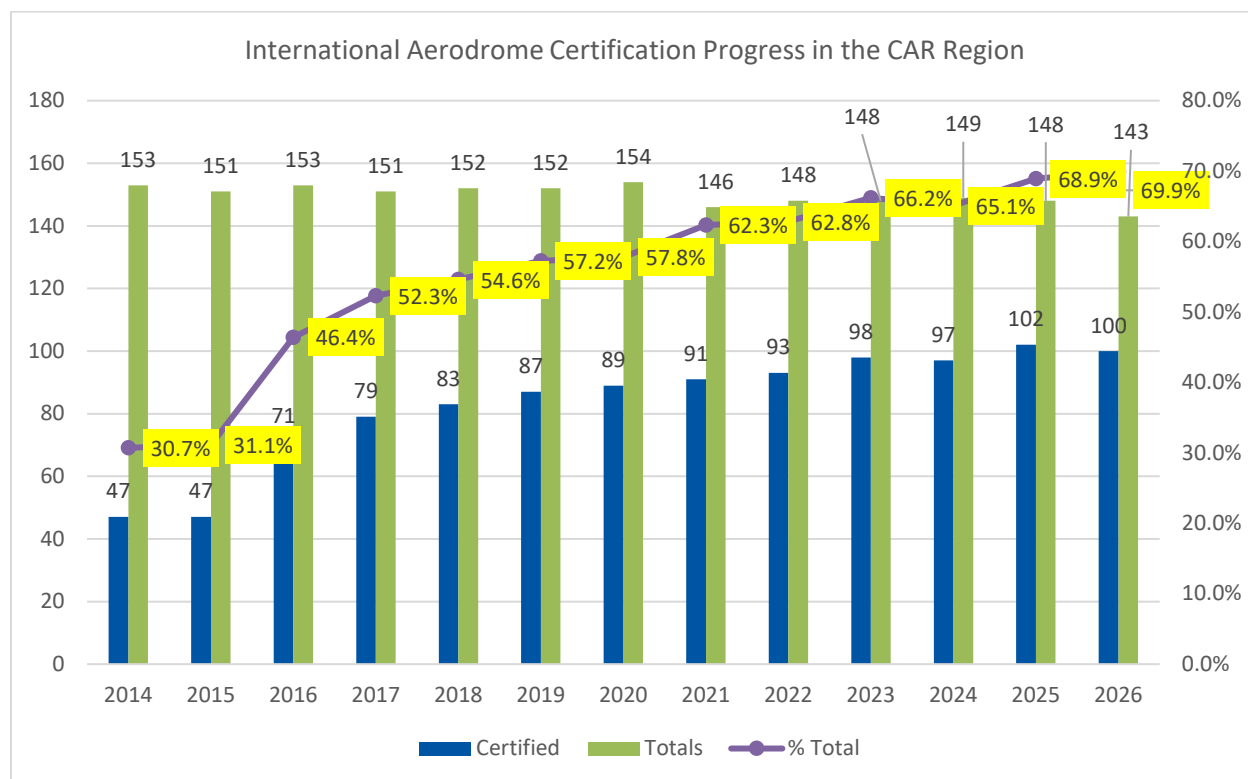


Figura 2.1: Certificación Internacional de Aeródromos en la región de Centroamérica y el Caribe

2.2 Para más detalles sobre los datos internacionales de aeródromos, consulte los indicadores AGA disponibles a través de los paneles NACC en el Sistema Integrado de Análisis y Reporte de Tendencias de Seguridad de la OACI (iSTARS) (<https://istars.icao.int/Sites/>).

2.3 Para comprender mejor los retos que los Estados enfrentan en la implementación de la certificación de aeródromos, la OACI ha desarrollado una breve encuesta para que los Estados la realicen, sobre los principales obstáculos para obtener la certificación. La encuesta puede consultarse en este enlace: <https://forms.cloud.microsoft/r/6hncFeBZ68>

3. Proyectos de certificación de aeródromos

3.1 La Decimoctava Reunión del Grupo Regional CAR/SAM de Planificación e Implementación (GREPECAS/18), celebrada en República Dominicana en abril de 2018, estableció el Proyecto F1: Certificación y Seguridad Operacional de Aeródromos, con el objetivo de acompañar y promover la certificación de los aeródromos internacionales de la Región CAR.

3.2 Adicionalmente, existen proyectos con recursos asignados para brindar asistencia técnica destinada a la certificación de aeródromos internacionales en los Estados de la OECS, así como apoyo a la ECCAA para el desarrollo de reglamentación y material de orientación relacionados con el diseño, operación y certificación de aeródromos:

- Reglamentación de aeródromos y material guía para la ECCAA.
- iPack de certificación de aeródromos para Santa Lucía y aeropuertos de la ECCAA.
- Evaluación técnica de la certificación de aeródromos de los Estados de la OECS (en desarrollo).

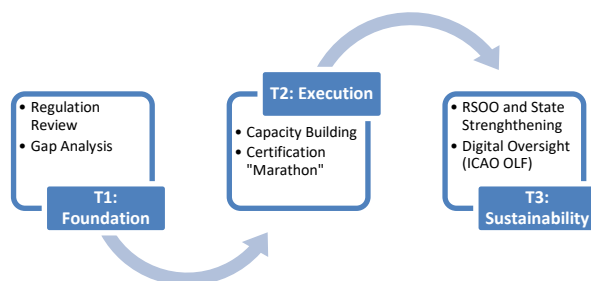
3.3 Es importante destacar que existen 14 aeródromos internacionales no certificados en los Estados de la OECS. La certificación de estos aeródromos contribuiría significativamente a que la Región CAR alcance la meta regional del 85 %.

4. Nueva propuesta para un Programa de Apoyo a la Certificación de Aeródromos

4.1 A pesar de las actividades realizadas por la Oficina Regional y los Estados miembros, la tasa de certificación de aeródromos continúa siendo baja.

4.2 Para abordar esto, la Oficina Regional propone un nuevo Programa dentro de la cartera de la AGA, denominado Programa de Certificación y Supervisión de Aeródromos de NACC (CertOS). Un documento del programa se incluye en este documento de trabajo como Apéndice B.

4.3 Para alcanzar el objetivo de la certificación de aeródromos, el programa propone los siguientes proyectos o "tramos" para ejecutar:



Tramo 1: Fundamentos y diagnóstico (Meses 1-12)

Objetivo: establecer una base sólida para la implementación de todos los facilitadores de la certificación (procedimientos, listas de verificación, plantillas y capacitación).

- **Proyecto 1.1: Revisión normativa**

Revisión y actualización de la legislación aeronáutica primaria, reglamentos AGA y documentación de apoyo en los Estados/Territorios participantes.

- **Proyecto 1.2: Análisis de brechas**

Evaluación preliminar virtual de cada aeropuerto para determinar el nivel de cumplimiento y las necesidades de asistencia técnica.

Tramo 2: Ejecución (Meses 13-36)

Objetivo: capacitar inspectores y personal aeroportuario, preparar la documentación requerida para la certificación y ejecutar proyectos de certificación con el apoyo de la Oficina Regional NACC.

- **Proyecto 2.1: Desarrollo de capacidades**

Talleres sobre el proceso de certificación de aeródromos.

Talleres sobre el Manual de Aeródromo y preparación para la certificación dirigidos a operadores aeroportuarios.

- **Proyecto 2.2: Maratón de Certificación**

Equipos de apoyo itinerantes para asistir a los Estados en el avance desde las fases documentales hasta el otorgamiento del certificado.

Tramo 3: Sostenibilidad y supervisión (Meses 37-60)

Objetivo: lograr que exista suficiente personal capacitado para llevar a cabo procesos de certificación sin apoyo directo de la OACI.

- **Proyecto 3.1: Fortalecimiento de las RSOO**

Formalización de marcos jurídicos que permitan compartir recursos de inspección entre Estados.

- **Proyecto 3.2: Implementación de supervisión digital**

Integración de procedimientos, evidencias y documentación en la plataforma OLF del programa USOAP CMA de la OACI.

5. Próximos pasos

Con base en la propuesta de apoyo a la certificación de aeródromos, se invita a la reunión a analizar el futuro del programa, revisar la propuesta y establecer metas alcanzables para el próximo trienio (2026-2029).

6. Acciones sugeridas

6.1 Se invita a la reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada en este documento de trabajo y sus apéndices.
- b) Formular comentarios sobre la nueva propuesta de programa.
- c) Respaldar la nueva propuesta de programa.
- d) Evaluar la necesidad de establecer una nueva meta de certificación de aeródromos por Estado para los próximos tres años.
- e) Considerar cualquier otra medida que la reunión estime necesaria dentro del alcance del nuevo programa.

— — — — —

APÉNDICE A
Project F1: Certificación y seguridad de aeródromos

Región CAR	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PD)	DP N° F1	
Programa	Título del Proyecto	Inicio	Fin
Aeródromos (Coordinador de Programa: Fabio Salvatierra, RO/AGA)	<i>Proyecto de Implementación de Seguridad y Certificación de Aeródromos</i>	Abril 2018	Diciembre 2025 Diciembre 2028
Objetivo	Asistir a los Estados de la Región RCA en la revisión de documentos relacionados con la certificación de aeródromos con el objetivo de aumentar el número de aeródromos certificados en la Región RCA. Asimismo, aumentar el número de Equipos de Seguridad en Pista (RST) creados para promover la aplicación de estrategias destinadas a reducir de forma continua el número de accidentes e incidentes relacionados con la seguridad en pista. 1. Aumentar la certificación de aeródromos en la región de la RCA 2. Desarrollar la capacidad institucional dentro de las CAAs o grupos de CAAs para mantener las condiciones de certificación. 3. Fortalecer el papel de la cooperación horizontal y la RSOO. 4. Contribuir a la preparación de auditorías de la OACI de la AGA.		
Alcance	El alcance del proyecto consiste en asistir a los Estados con sus Planes de Acción Correctiva (CAPS) para la resolución de los hallazgos de auditoría del Programa de Auditoría de Supervisión de Seguridad Universal (USOAP) en los aeródromos, con el fin de cumplir con los objetivos regionales, así como desarrollar necesidades específicas basadas en sus requisitos y facilitar la certificación de aeródromos, la resolución de deficiencias reportadas en la Base de Datos de Deficiencias de Navegación Aérea de GREPECAS (GANDD) y mantener una vigilancia continua por parte de Autoridades de Aviación Civil (CAA). El Proyecto proporcionará a los Estados participantes coordinación general, apoyo técnico y logístico, trabajando de acuerdo con los procedimientos y directrices pertinentes de la OACI, para la identificación de problemas u obstáculos latentes en el proceso de certificación de aeródromos, con el fin de evaluar mejor a los Estados en el cumplimiento de objetivos regionales y desarrollar necesidades específicas en relación con la documentación, procesos y procedimientos, desarrollo de directrices, formación, asesoramiento experto, mejores prácticas y recogida de datos e información, para facilitar la certificación inicial de aeródromos y la vigilancia continua.		

Región CAR	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PD)	DP N° F1	
Programa	Título del Proyecto	Inicio	Fin
Aeródromos (Coordinador de Programa: Fabio Salvatierra , RO/AGA)	<i>Proyecto de Implementación de Seguridad y Certificación de Aeródromos</i>	Abril 2018	Diciembre 2025 Diciembre 2028
Métricas	• Número de aeródromos certificados por el Estado. • Porcentaje de aeródromos certificados por la región. • Número de inspectores de la AGA por Estado. • Porcentaje de Implementación Efectiva (EI) por Estado en el área de AGA. • Número de RST establecidas. • Número de deficiencias reportadas en la Base de Datos Global de Deficiencias de Navegación Aérea (GANDD)..		
Strategia	• Alto nivel de compromiso con la certificación de aeródromos: A través de las decisiones de GREPECAS, se anima a los Directores de las CAA a presentar un plan para certificar sus aeródromos internacionales cada 3 años, con el fin de facilitar la monitorización y contribuir al objetivo regional de aumentar el número de aeródromos certificados. • Certificación de aeródromos: el proceso consta de cuatro tareas principales: aprobar el diseño y certificación de aeródromos y la normativa nacional, proporcionar directrices/formación a los inspectores de aeródromos, establecer un procedimiento inicial para la certificación y supervisión continua de los aeródromos, desarrollar manuales de certificación y emitir certificados de aeródromos • Implementación de la RST en aeródromos que aún no la han implementado: Como parte del proceso de certificación aeroportuaria, establecer formalmente Equipos de Seguridad de Pista en aeródromos que aún no los hayan implementado. Tras su inicio, la Oficina Regional NACC de la OACI ayudará en la conformación de estos equipos siguiendo el material de referencia de la OACI (algunos de ellos pueden encontrarse en la página web de la Oficina Regional de la NACC de la OACI). • Fundación y Diagnóstico: crear una base sólida para la implementación de todos los habilitadores (procedimientos, listas de comprobación, plantillas, formación) de la certificación. • Formación y orientación: inspectores de trenes y personal de aeródromos basados en las nuevas regulaciones revisadas, para preparar la documentación necesaria para el proceso de certificación (Manual del Aeródromo). • Proyectos de Implementación: implementación de proyectos de certificación con el apoyo de NACC AGA RO (como PM) con contribuciones de otros interesados/donantes y personal nacional de AGA.		
Metas	• Garantizar que la certificación se implemente en al menos un aeródromo en cada Estado (desarrollo de capacidades) para 2028. • Continuar asistiendo a los Estados/aeropuertos bajo solicitud, con la continuación de la certificación de aeródromos, y alcanzar al menos el 85% de los aeródromos certificados para finales de 2025 y 2028.. • Se han proporcionado materiales de orientación y listas de verificación en la página web de la Oficina Regional de la NACC de la OACI (eDocumentos: con ejemplos de manuales de aeródromos, lista de verificación de contenidos de manuales de aeródromos, Términos de Referencia (ToRs) de los Equipos de Seguridad en Pista (RST) y Reinicio de Operaciones tras la pandemia de COVID-19) para apoyar a los Estados/aeropuertos en el proceso de certificación.		

Región CAR	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PD)	DP N° F1	
Programa	Título del Proyecto	Inicio	Fin
Aeródromos (Coordinador de Programa: Fabio Salvatierra, RO/AGA)	<i>Proyecto de Implementación de Seguridad y Certificación de Aeródromos</i>	Abril 2018	Diciembre 2025 Diciembre 2028
	- Plataforma digital y estandarizada regional para manuales armonizados, datos OLS y listas de verificación de inspección compatibles con la USAAP CMA DE LA OACI para 2028. - Un grupo de inspectores AGA formados que puedan compartirse entre los Estados mediante cooperación horizontal para apoyar la certificación y vigilancia de aeródromos para 2028.		
Justification	Based on 2022 ICAO USOAP statistics and results, in CAR Region: 45% of States have not established a process for aerodrome certification; 77% of State regulatory authorities do not have sufficient human resources (including an appropriate combination of technical disciplines according to the size and scope of aerodrome operations in the State) to carry out their functions and mandate; 68% of the States do not ensure that the aerodrome manuals are reviewed periodically to verify the status of their amendments and that the information contained in the manual remains correct; 50% of the States do not have a procedure to incorporate subsequent amendments to the aerodrome manual for review and approval/acceptance by the technical staff of the regulatory authority; 50% of States do not guarantee that aerodrome operators develop and implement maintenance programmes; 41% of States have not established a regulation which defines the circumstances and rationale for the conduct of aeronautical studies/risk assessments; and 86% of the States have not established or implemented a mechanism to evaluate the results of conducting risk analyzes or aeronautical studies.		

Entregables	Relación con el Plan Regional Basado en el Rendimiento (PFF)	Responsable	Estatus de la implementación	Fecha de Entrega	Comentarios
Actualmente, la región de la RCA cuenta con 148 aeródromos internacionales, de los cuales 98 están certificados (66%) Alcanzar el 85% de los aeródromos internacionales de la RCA certificados para 2028	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	66% 69%	2025 2028	El Grupo de Trabajo de la AGA señaló una ligera desaceleración en el crecimiento de aeródromos certificados en 2024 en la región de la RCA. En respuesta, el Grupo de Trabajo recomendó en 2024 el desarrollo de un proyecto de 4 años destinado a apoyar a los Estados en la certificación de 30 aeródromos internacionales en la región de la RCA. La propuesta del proyecto está en desarrollo.
Regulación de certificación aronizada modelo.	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	0%	2028	Basándose en la nueva estrategia del proyecto, sentar las bases para que los Estados implementen la certificación: - Reglamento modelo y proceso de certificación - Modelos de formularios para el proceso de certificación. - Certificado modelo
Material de orientación (procedimientos y listas de comprobación) para que los inspectores implementen y supervisen la certificación.	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	0%	2028	Basándose en la nueva estrategia del proyecto, se establecen las bases para que los inspectores implementen la certificación: - Procedimientos de inspección para el proceso de certificación de aeródromos en 5 fases - Listas de comprobación - Orientación para la revisión de evaluaciones de seguridad/estudios aeronáuticos
Material de orientación (procedimientos y listas de comprobación) para que los operadores implementen la certificación.	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	0%	2028	Basándose en la nueva estrategia del proyecto, se establecen las bases para que los aeropuertos implementen la certificación: - Manual de aeródromos en miniatura - Lista de verificación de cumplimiento de modelos - Circular consultiva sobre certificación - Circular consultiva sobre evaluaciones de seguridad para la certificación

Entregables	Relación con el Plan Regional Basado en el Rendimiento (PFF)	Responsable	Estatus de la implementación	Fecha de Entrega	Comentarios
Curso especializado de certificación en aeródromos (incluyendo OJT)	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	0%	2028	Basándose en la nueva estrategia del proyecto, se establecen las bases para que los aeropuertos implementen la certificación: - Programa de formación especializada / programa de formación especializada - Impartición de formación a inspectores de la AGA (al menos uno por CAA) - Entregar OJT a los inspectores de AGA
Planificar misiones de certificación GO-TEAMS con el apoyo de los Estados Miembros para apoyar la certificación inicial a aeropuertos no certificados.	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	0%	2028	En base a la nueva estrategia del proyecto, apoyar la implementación de la certificación mediante la creación de Equipos Orientados (Go-Teams) de Organismos Estatales y Organizaciones como ACI, ACSA o CASSOS, expertos AGA que apoyen a expertos locales en la implementación de certificaciones:
Hay 84 aeródromos que han implementado la RST	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	56%	2025	En 2024, las misiones de los RST Go-Teams tuvieron lugar en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (MSLP) de El Salvador; el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC) en Costa Rica; el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (SPJC) en Lima; Aeropuerto Internacional de Palmerola (MHPR), Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez (MHRO) y Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales (MHLM) en Honduras
Se proporcionó asistencia a los Estados de la NACC y sigue siendo proporcionada a los Estados que pronto recibirán una auditoría de la USOAP, como Costa Rica.	PFF CAR AGA 02	Oficina Regional ICAO NACC/Estados	57%	ABIERTA	La asistencia proporcionada a Barbados, Costa Rica y México continúa.
Formato Global de Reporte (GRF) para la implementación de	PFF CAR AGA 02	Estados	20%	ABIERTA	De 2023 a 2025, se produjo un aumento significativo en el número de aeródromos internacionales en la región centroamericana con

Entregables	Relación con el Plan Regional Basado en el Rendimiento (PFF)	Responsable	Estatus de la implementación	Fecha de Entrega	Comentarios
condiciones superficiales de pista plan por estados/aeropuertos en la región de la RCA.					la implantación del GRF. Sin embargo, sigue siendo un desafío para el Caribe.
Recursos queridas	Compromiso de alto nivel por parte de cada Estado participante. Se requiere la designación de expertos por parte de los Estados (asistencia directa) para la ejecución de dichas actividades. Acceso a la normativa estatal, orientaciones, manuales, procedimientos, circulares de asesoramiento y otras buenas prácticas disponibles.				

— — — — —



ICAO

International Civil Aviation Organization
North American, Central American and Caribbean Office

Nombre del Programa:	Programa NACC de Apoyo a la Certificación y Supervisión de Aeródromos (CertOS)		
Región:	Región de Centroamérica y el Caribe (CAR) de la OACI		
Fecha:	15-Dec-25	Area de interes: AGA	Version: 1.0 (Draft)
Autor:	Fabio Salvatierra, ICAO NACC AGA RO		
Identificador del documento:	Por determinar		

1. Resumen Ejecutivo del Programa

El Programa NACC de Apoyo a la Certificación y Supervisión de Aeródromos (CertOS) es una iniciativa estratégica diseñada para abordar la brecha crítica existente en materia de certificación de aeródromos en los Estados y Territorios del Caribe y Centroamérica.

Actualmente, las limitaciones de recursos y las brechas en la capacidad técnica impiden que muchos Estados Miembros cumplan con las obligaciones establecidas en el Plan Regional de Navegación Aérea y en el Anexo 14 de la OACI.

Este programa va más allá de la asistencia puntual basada en proyectos, estableciendo un ecosistema regional sostenible. Su enfoque no solo contempla la certificación de los aeródromos internacionales, sino también el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Autoridades de Aviación Civil (AAC) para mantener una supervisión continua, aprovechando potencialmente la cooperación horizontal y las economías de escala mediante las Organizaciones Regionales de Supervisión de la Seguridad Operacional (RSOO).

Asimismo, el programa está diseñado para apoyar a las Autoridades de Aviación Civil en la preparación de planes de acciones correctivas y autoevaluaciones relacionadas con las Preguntas de Protocolo (PQs) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) de la OACI, en consonancia con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de las AAC.

Objetivos principales

1. Incrementar el nivel de certificación de aeródromos en la Región CAR.
2. Fortalecer la capacidad institucional de las AAC, o grupos de AAC, para mantener las condiciones de certificación.
3. Reforzar el papel de la cooperación horizontal y de las RSOO.
4. Contribuir a la preparación de auditorías OACI en el ámbito AGA.

El programa forma parte del Portafolio de Programas y Proyectos de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA).

2. Declaración de Visión del Programa

"Establecer un entorno de seguridad operacional de aeródromos sólido, sostenible y armonizado en toda la región del Caribe y Centroamérica, donde cada aeródromo internacional esté plenamente certificado y cada Estado posea la capacidad autónoma, o el acceso a mecanismos regionales compartidos, para supervisar y mantener los estándares de seguridad operacional."

3. Alineación Estratégica con la OACI (El «Por qué»)

La certificación de aeródromos constituye una norma de la OACI para los aeródromos utilizados en operaciones internacionales desde 2003, de conformidad con la Enmienda 4 del Anexo 14, Volumen I, párrafo 1.4.1.

No obstante, después de más de dos décadas, la Región NACC ha alcanzado solamente un 69 % de aeródromos certificados, y algunos Estados aún no han certificado ninguno de sus aeródromos destinados a operaciones internacionales. Esta situación afecta directamente el nivel de Implementación Efectiva (EI) de los Estados respecto al cumplimiento de las Normas y Métodos Recomendados (SARPs) de la OACI.

Algunos Estados carecen de personal suficientemente calificado y de una combinación adecuada de especialidades técnicas para llevar a cabo la certificación de sus aeródromos. Adicionalmente, otros Estados no disponen de orientación técnica ni de herramientas apropiadas para ejecutar los procesos de certificación, particularmente en el ámbito de las evaluaciones de seguridad operacional y los estudios aeronáuticos.

El proyecto forma parte de las actividades destinadas a facilitar y apoyar el logro de los Objetivos Estratégicos de Seguridad Operacional de la OACI, así como de los objetivos del Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP) relacionados con el aumento de la implementación efectiva por parte de los Estados. Asimismo, apoyará a los Estados en el cumplimiento de sus obligaciones relativas al otorgamiento de licencias, certificaciones, autorizaciones y aprobaciones (CE-6), y posteriormente de sus obligaciones de vigilancia continua (CE-7).

Además, la implementación de la certificación de aeródromos ha demostrado que los Estados adquieren un mayor control sobre las brechas y desafíos existentes en sus aeródromos, identifican con mayor precisión los peligros, evalúan adecuadamente los riesgos para la seguridad operacional de las operaciones aéreas civiles y establecen una base sólida para planificar la supervisión de la seguridad operacional de manera más eficiente, reduciendo la carga de trabajo de las AAC y optimizando el uso de recursos esenciales.

Este programa está autorizado para contribuir al logro de los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico / Requisito de la OACI	Impulsor Estratégico	Contribución del Programa
Convención de Chicago	Art. 37	La certificación de aeródromos constituye una norma establecida en el Anexo 14, Volumen I, desde 2003.
Todos los vuelos son seguros y protegido	GASP de la OACI (Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación)	Apoya directamente el Objetivo 3: “Implementar sistemas eficaces de supervisión de la seguridad operacional”, específicamente en el ámbito de los aeródromos.
La aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo	GANP de la OACI (Plan Global de Navegación Aérea)	Apoya directamente la implementación de los Elementos Básicos de los Bloques de Construcción (Basic Building Blocks - BBB) de las operaciones de aeródromo, con impacto en prácticamente todas las Áreas Clave de Desempeño (KPA) del GANP.
Ningún País se Queda Atrás	Ningún País se Queda Atrás	Garantiza que los pequeños Estados insulares con recursos económicos limitados no queden aislados de la red mundial de aviación debido al incumplimiento de los requisitos de seguridad operacional.

El Plan Plano (El Estado Futuro)

Un modelo detallado del estado actual de la organización frente al estado objetivo futuro utilizando el Modelo POTI: Procesos, Organización, Tecnología e Información.

Area	Estado actual (tal cual)	Estado Futuro (Futuro)
Processes (El "Como")	La certificación está estancada o es informal. La supervisión es reactiva (después del incidente). Las Acciones Correctivas (CAPs) a menudo caducan.	- Se aplica el proceso estandarizado de certificación en 5 fases. - La supervisión es continua y basada en el riesgo. - Los CAP se controlan de forma centralizada y se cierran obligatoriamente.
Organización (el "Quién")	Las CAAs carecen de inspectores de aeródromos dedicados, ya que dependen de personal multirol o de consultores costosos y a corto plazo.	- Inspectores de aeródromo dedicados y cualificados en el lugar O un acuerdo formal de servicio de la Inspección RSOO utilizado. - Delegación clara de autoridad de supervisión. - RSOO con la tarea de apoyar a los Estados en el mantenimiento de regulaciones armonizadas alineadas con las SARPs y las PQs de auditoría.
Tecnología (Las "Herramientas")	Los manuales y registros de inspección del aeródromo se basan en papel o se almacenan localmente, dificultando la visibilidad regional.	- Plataforma digital regional estandarizada para manuales, datos OLS y listas de verificación de inspección compatibles con la CMA de la OACI.
Información	El estado regional de seguridad solo se conoce mediante auditorías poco frecuentes de la OACI (datos rezagados).	- Un panel de control en tiempo real y un OLF actualizado de la OACI proporcionan visibilidad sobre el estado de la certificación, hallazgos abiertos e indicadores de tendencias de seguridad en toda la región NACC (datos líderes).

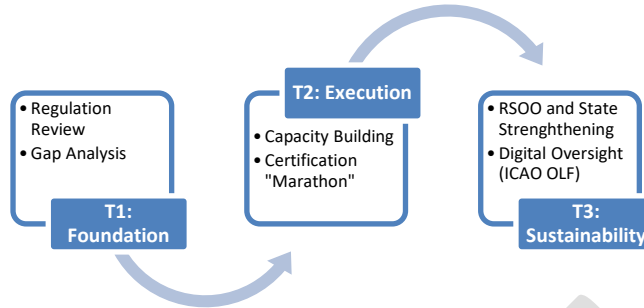
Perfil de beneficios

Descripciones detalladas de cada beneficio, cómo se medirá y quién es su propietario.

ID de beneficio	Título del beneficio	Métrica	Propietario (Post-Programa)
B01	Seguridad Regional Mejorada	Aumento del % de EI relacionado con aeródromos. Menor número de incidentes. SMS e implementación de certificación.	Oficina Regional NACC de la OACI
B02	Protección Económica	Mantenimiento de los niveles de seguridad AGA por encima de la media global para todos los Estados participantes y aeródromos internacionales.	Director General de la CAA en cada Estado
B03	Autonomía institucional	Reducción del gasto en consultores externos para la supervisión rutinaria.	Director General de la CAA en cada Estado / gestión de la RSOO
B04	Mayor eficiencia	La documentación estandarizada y las herramientas digitales aceleran los procesos de certificación y auditoría.	RSOO

Dossier de proyectos / Tramos de programas (Ondas o ciclos)

Lista de los proyectos (tramos) necesarios para ofrecer la capacidad



Tramo 1: Fundamentos y diagnóstico (Meses 1-12)

Objetivo: establecer una base sólida para la implementación de todos los facilitadores de la certificación (procedimientos, listas de verificación, plantillas y capacitación).

- **Proyecto 1.1: Revisión normativa**

Revisión y actualización de la legislación aeronáutica primaria, reglamentos AGA y documentación de apoyo en los Estados/Territorios participantes.

- **Proyecto 1.2: Análisis de brechas**

Evaluación preliminar virtual de cada aeropuerto para determinar el nivel de cumplimiento y las necesidades de asistencia técnica.

Tramo 2: Ejecución (Meses 13-36)

Objetivo: capacitar inspectores y personal aeroportuario, preparar la documentación requerida para la certificación y ejecutar proyectos de certificación con el apoyo de la Oficina Regional NACC.

- **Proyecto 2.1: Desarrollo de capacidades**

Talleres sobre el proceso de certificación de aeródromos.

Talleres sobre el Manual de Aeródromo y preparación para la certificación dirigidos a operadores aeroportuarios.

- **Proyecto 2.2: Maratón de Certificación**

Equipos de apoyo itinerantes para asistir a los Estados en el avance desde las fases documentales hasta el otorgamiento del certificado.

Tramo 3: Sostenibilidad y supervisión (Meses 37-60)

Objetivo: lograr que exista suficiente personal capacitado para llevar a cabo procesos de certificación sin apoyo directo de la OACI.

- **Proyecto 3.1: Fortalecimiento de las RSOO**

Formalización de marcos jurídicos que permitan compartir recursos de inspección entre Estados.

- **Proyecto 3.2: Implementación de supervisión digital**

Integración de procedimientos, evidencias y documentación en la plataforma OLF del programa USOAP CMA de la OACI.

1. Riesgos y restricciones clave

- **Riesgo 1 (Político):** Los cambios en la administración gubernamental de los Estados miembros pueden despriorizar la financiación de la seguridad aérea o el intercambio de recursos.

Mitigación: Incorporar compromisos en tratados o acuerdos internacionales.

- **Riesgo 2 (Recursos):** Los inspectores formados pasan al sector privado o son despedidos por razones no técnicas.

Mitigación: Acuerdos de formación vinculados.

- **Limitación:** El programa no tiene autoridad legal directa para obligar a un Estado Soberano a certificar; Funciona sobre influencia y apoyo.

5. Gobernanza y aprobaciones

2.

Propietario Senior Responsable (SRO) del Programa: Christopher Barks, Director Regional, OACI NACC

La SRO tiene responsabilidad general y continua por la entrega exitosa de los resultados del programa.

Director de Programa/Cartera: Julio Siu, Subdirector Regional de la OACI NACC

Supervisa toda la cartera técnica y las actividades del programa dentro de la Oficina Regional, y actúa como filtro de control de calidad para la SRO.

Director de Programa: Fabio Salvatierra, Oficial Regional de AGA, OACI NACC

El Primer Ministro tiene la responsabilidad general y continua del liderazgo exitoso diario del programa en apoyo a la SRO

Gestor(es) de Cambio de Negocios: Autoridades de Aviación Civil (CAAs) y Operadores de Aeropuertos (¿Grupo de Trabajo de la AGA?)

BCMs tiene la responsabilidad general y continua de la adopción diaria exitosa de nuevas capacidades en la(s) organización(es) inversora(s) para apoyar la consecución de resultados y beneficios.

Aprobaciones: Por determinar

Actualización: 07 August 2026